NOTAS MENSUALES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A FECHA DE CORTE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO
RELATIVAS A SITUACIONES PARTICULARES DE LAS CUENTAS

NOTA	CONCEPTO	SEPTIEMBRE - 2022	SEPTIEMBRE - 2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
6	**BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**	**3.936.899.264,46**	**3.398.043.210,17**	**538.856.054,29**	**15,9**
	Se genera un aumento de $538.856.054,29 el cual corresponde al aumento en las provisiones de prestaciones sociales, parafiscales y seguridad social a razón del incremento de 28 funcionarios de planta en comparación con septiembre de 2021, sumado al incremento salarial correspondiente a la vigencia 2022 que se efectuó en abril aprobado mediante Decreto 473 del 29 de Marzo de 2022.				
7	**PROVISIONES**	**27.785.717.760,00**	**31.145.525.906,00**	**- 3.359.808.146,00**	**- 10,8**
	Se observa una disminución de $3.359.808.146, la cual obedece a la verificación realizada en el mes de noviembre de 2021, por parte de la oficina Jurídica sobre la totalidad de los procesos que presentaban una probabilidad alta de perdida, dicha verificación dio como resultado la exclusión en los Estados Financieros de la entidad de cinco (5) procesos que se encontraban en estado terminado correspondiente a un valor total de $9.138.252.315; por otra parte, de conformidad con lo establecido en la norma, la Oficina Jurídica realizo la verificación y actualización de los procesos de acuerdo con lo establecido en la cartilla para la calificación del riesgo y provisión contable diseñada por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado al cierre de la vigencia 2021, determinando que 9 de los procesos presentaron disminución en la medición por valor de -$7.818.472.584, como también mediante esta verificación determino que 5 de los procesos instaurados en contra de la entidad presentaron un incremento de $617.606.975. Para la presente vigencia, la Oficina Jurídica mediante memorando 20221030098213 de fecha 5 de abril de 2022 informo la provisión del proceso con No. de radicado 85001233300020170022700a nombre de Arenas Romero Asociados debido a la notificación de fallo desfavorable en primera instancia y el proceso 52001333300120190004800valorado con calificación alta que corresponde a notificación de fallo en primera instancia con sentido desfavorable para la entidad, mediante memorando 20221030173413de 14 de junio de 2022. En el mes de junio la Oficina Jurídica realizo la verificación semestral a cada uno de los procesos que presentan una probabilidad alta de perdida reflejando un ajuste a los procesos identificados con No. 44001233300020130012700 50001233100020120031001, 47001233300020170013100, 27001333300120180045900, 81001233900020210003400 y 50001333300320200014800 de conformidad con lo informado mediante el memorando 20221030194473 de 7 de julio de 2022.				

NOTAS MENSUALES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A FECHA DE CORTE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO
RELATIVAS A SITUACIONES PARTICULARES DE LAS CUENTAS

NOTA	CONCEPTO	SEPTIEMBRE - 2022	SEPTIEMBRE - 2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
8	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	455.086.424.140,15	466.365.563.828,02	- 11.279.139.687,87	- 2,4

El patrimonio de la entidad presenta una variación de $11.279.139.687,87 que corresponde principalmente al registro de hechos económicos a partir de octubre de 2021, las cuales obedecen a omisiones de vigencias anteriores, como resultado de la recepción de la información en la Subdirección Administrativa y Financiera, posterior a las fechas en las que ocurrieron los hechos y los cuales no podían ser advertidos por parte de los responsables del proceso contable, dado a que correspondían a actuaciones propias de los proveedores de la información, así mismo el proceso de saneamiento contable de Cartera que dio inicio en la vigencia 2021, aprobado por parte de la Dirección General y el Comité Interno de Cartera sobre 13 deudores entregados por parte del extinto INCODER junto con la reversión del cálculo del deterioro de estos, originando una perdida en el resultado del ejercicio de la vigencia 2021 por valor de $3.254.381.011,47.

Para la vigencia actual la Subdirección de Administración de Tierras de la Nación informo sobre la actualización del valor de 9 predios que se encontraban en el inventario con valor cero, asignando el costo del avalúo catastral, de conformidad con el memorando 20224300082003 de fecha 29 de marzo de 2022 los cuales se registraron como incorporación al patrimonio. Por otra parte mediante los memorandos 20224300126283 de 6 de mayo de 2022, 20224300168193 de 8 de junio de 2022, 20224300232083 de 9 de agosto de 2022, 20224300263273 del 8 de septiembre y 20224300307473 de 7 de octubre de 2022 , se ha informado la incorporación al patrimonio de 9 predios que se encontraban con titularidad del INCODER y la compra de 2 predios adquiridos con recursos del Fondo Colombia en Paz en la vigencia 2021 e informados a la Subdirección Administrativa y Financiera al cierre contable del mes de abril de 2022, para lo cual se hace necesario afectar el patrimonio a nivel de la cuenta Utilidad o excedentes acumulados por Corrección de errores de un periodo contable anterior.

De igual forma como parte de las variaciones, en la vigencia 2022 la Subdirección de Administración de Tierras de la Nación ha informado mediante los memorandos 20224300050363 de 9 de marzo de 2022, 20224300190843 de 8 de julio de 2022 y 20224300230663 de 9 de agosto de 2022, la adjudicación de 8 predios fiscales patrimoniales con destinación a comunidades Indígenas, 10 predios fiscales patrimoniales con destinación a comunidades negras y 3 predios divididos en 24 parcelas con su respectivo folio de matrícula derivado con destinación a comunidades campesinas que fueron adjudicados en la vigencia 2021, e informados hasta la presente vigencia a la Subdirección Administrativa y Financiera, lo cual genera afectación al patrimonio a nivel de la cuenta Pérdidas o déficits acumulados por Corrección de errores de un periodo contable anterior.

NOTAS MENSUALES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A FECHA DE CORTE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO
RELATIVAS A SITUACIONES PARTICULARES DE LAS CUENTAS

NOTA	CONCEPTO	SEPTIEMBRE - 2022	SEPTIEMBRE - 2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
9	RESULTADO DEL EJERCICIO	- 7.628.220.063,48	- 6.734.269.761,17	- 893.950.302,31	13,3
	Se presenta una variación en el resultado del ejercicio por $893.950.302,31 representado principalmente por el aumento significativo de fondos recibidos para inversión por parte de la Dirección del Tesoro Nacional (DTN), con fines de financiar el fortalecimiento de la gestión de la Agencia como lo son, la compra de predios, adjudicación de subsidios, convenios, pago de honorarios de los servicios de apoyo y profesionales, adquisición de tiquetes aéreos, entre otros, en relación con la vigencia 2021. En la presente vigencia se ha presentado un mayor gasto por la ejecución de recursos entregados a través de convenios de asociación y cooperación internacional; aumento del gasto público social que obedece a la adjudicación de 27 predios, de conformidad con lo informado por la Subdirección de Administración de Tierras de la Nación mediante los memorandos 20224300166493 de 8 de junio de 2022, 20224300190843 de 8 de julio de 2022, 20224300230663 de 9 de agosto de 2022 y 2022430026473 de 2 de septiembre de 2022. Por otra parte, en junio de 2022 la Oficina Jurídica informo mediante el memorando 20221030194473 de 7 de julio de 2022, el aumento en la provisión por la verificación semestral que se realiza a cada uno de los procesos que presentan una probabilidad alta de perdida reflejando un ajuste a los procesos identificados con No. 44001233300020130012700, 50001233100020120031001, 47001233300020170013100, 27001333300120180045900, 81001233900020210003400 y 50001333300320200014800.				
10	ACTIVOS CONTINGENTES	11.989.563.476,29	5.312.450.513,90	6.677.112.962,39	125,7
	Presenta un aumento por valor de $6.677.112.962,39 el cual obedece al incremento de procesos instaurados en contra de terceros con una probabilidad baja o media de fallar a favor de la entidad, de conformidad con los informes suministrados por la Oficina Jurídica en el periodo comprendido entre octubre de 2021 y septiembre de 2022.				
11	DEUDORAS DE CONTROL	26.989.069.589,18	14.237.177.086,38	12.751.892.502,80	89,6
	Se evidencia un aumento por valor de $12.751.892.502,80 la cual es generada principalmente por el reconocimiento de los hechos económicos del Programa para la Adopción e Implementación de un Catastro Multipropósito Rural - Urbano en referencia al control de los activos y gastos a partir de octubre de 2021 y al cierre contable de septiembre de 2022, de conformidad con lo establecido en el reglamento operativo, el cual indica que estos conceptos deben registrarse en cuentas de orden para obtener en cualquier momento la información total del proyecto de inversión.				
12	PASIVOS CONTINGENTES	6.896.888.662.019,39	6.767.949.338.135,42	128.939.323.883,97	1,9
	El aumento por valor de $128.939.323.883,97 está representado por el incremento de procesos instaurados en contra de la entidad que tienen probabilidad "baja o media" de pérdida, de conformidad con los informes suministrados por la Oficina Jurídica a partir de octubre de 2021 y lo transcurrido de la vigencia 2022.				

NOTAS MENSUALES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A FECHA DE CORTE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO
RELATIVAS A SITUACIONES PARTICULARES DE LAS CUENTAS

NOTA	CONCEPTO	SEPTIEMBRE - 2022	SEPTIEMBRE - 2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
13	**ACREEDORAS DE CONTROL**	**18.144.922.669,56**	**5.342.130.214,00**	**12.802.792.455,56**	**239,7**
	Se refleja un aumento de $12.802.792.455,56 que obedece al reconocimiento de los hechos económicos del Programa para la Adopción e Implementación de un Catastro Multipropósito Rural - Urbano en referencia al control de pasivos e ingresos a partir de octubre de 2021 y al cierre contable de septiembre de 2022, de conformidad con lo establecido en el reglamento operativo el cual indica que estos conceptos deben registrarse en cuentas de orden para obtener en cualquier momento la información total del proyecto de inversión, el cual inicio su ejecución a partir de junio de 2020.				
14	**TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES**	**1.381.418.814,00**	**18.998.254.246,00**	**- 17.616.835.432,00**	**- 92,7**
	La disminución por valor de $17.616.835.432, está representada por la donación realizada por la Unión Europea bajo el marco del Convenio de Financiación Reforma Sectorial para el Desarrollo Rural en Colombia - Fase II entre La Unión Europea y la Republica de Colombia reconocida bajo la resolución 1805 de 2020, con destino a la Agencia Nacional de Tierras equivalente a $12.526.304.000 y la mayor adquisición de predios con recursos del Fondo Colombia en Paz al cierre de septiembre de 2021, mientras que para la vigencia 2022 se ha realizado la adquisición 3 predios bajo el concepto de transferencia informados mediante los memorandos 20224300168193 y 20224300190313 de junio y julio de 2022.				
15	**OPERACIONES INTERISTITUCIONALES**	**185.771.392.140,26**	**125.977.192.868,86**	**59.794.199.271,40**	**47,5**
	Se presenta un aumento de $59.794.199.271,40 correspondiente a los fondos recibidos para inversión por parte de la Dirección del Tesoro Nacional (DTN), con fines de financiar el fortalecimiento de la gestión de la Agencia, como lo son la compra de predios, convenios, pago de honorarios de los servicios de apoyo y profesionales, adquisición de tiquetes aéreos, entre otros y gastos de funcionamiento relacionada con la nómina y gastos administrativos, que para el presente mes ascendieron a $21.465.912.888,60.				

NOTAS MENSUALES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A FECHA DE CORTE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO
RELATIVAS A SITUACIONES PARTICULARES DE LAS CUENTAS

NOTA	CONCEPTO	SEPTIEMBRE - 2022	SEPTIEMBRE - 2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
16	**OTROS INGRESOS**	**5.181.247.525,70**	**2.688.130.500,95**	**2.493.117.024,75**	**92,7**

El aumento por valor de $2.493.117.024,75 está representado en su mayoría por el reconocimiento de excedentes por diferencial cambiario a favor de la entidad en el marco de los convenios 951 suscrito con el cooperante "Programa de la Naciones Unidas Para el Desarrollo – PNUD" informado mediante los memorandos 20222100032483 - 20222100055613 - 20222100137413 - 20222100174063 - 20222100193033, 20222100222053 y el convenio 361 suscrito con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación - FAO, informados mediante memorando 20222000112963, dado que los recursos son convertidos al tipo de cambio operacional de conformidad con las tasas operativas emitidas y establecidas por la Organización de las Naciones Unidas de los Estados Unidos de forma mensual, al igual que la ejecución de los mismos, generando así excedentes por diferencial cambiario, debido a que las tasas operativas pactadas son inferiores a la tasa representativa del mercado establecida (TRM); de igual manera como parte de las variaciones al cierre de septiembre de 2021 se observa un mayor recaudo por concepto de arrendamientos de Islas del Rosario y San Bernardo con relación a septiembre de 2021.

Por otra parte, para la presente vigencia se efectuó el registro por recuperación de la provisión correspondiente al saldo por pagar de la sentencia No. 76001-23-33-008-2018-00478-00 a nombre de Eduardo Ayalde González y la recuperación de la provisión del proceso 11001333603820150078900 a nombre de MYRIAM CONSTANZA CAMARGO PINEDO la cual fue verificada y actualizada al cierre del primer semestre de 2022 e informada por la Oficina Jurídica mediante el memorando 20221030194473 del 7 de julio de 2022 y el traslado de activos fijos procedentes del convenio 1254 con la Corporación para el Fomento Social en Colombia "COFESCO".

17	**DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN**	**158.496.534.036,19**	**130.768.584.831,14**	**27.727.949.205,05**	**21,2**

Se presenta un aumento de $27.727.949.205,05 representado principalmente por la mayor ejecución de recursos entregados a través de convenios de asociación y cooperación internacional, de los cuales para el presente mes se ejecutó un valor equivalente a $10.052.504.705,88; por otra parte, se presenta un incremento en sueldos y las provisiones de prestaciones sociales, parafiscales y seguridad social a razón del incremento de 28 funcionarios de planta en comparación con septiembre de 2021, sumado al incremento salarial correspondiente a la vigencia 2022 que se efectuo en abril aprobado mediante Decreto 473 del 29 de Marzo de 2022.

De igual manera, en la presente vigencia se presenta un incremento significativo en la suscripción de 225 contratos de prestación de servicios profesionales debido a la Ley de Garantías; el pago realizado mediante el contrato 2035 cuyo objeto es la renovación de garantía y soporte del HP BLADESYTEM C7000, SWITCH CORE HP ARUBA 5406RL2 y la ampliación de los puertos ópticos que hacen parte de la plataforma tecnológica de la ANT por valor de $861.838.000,00, los pagos realizados sobre el contrato 1152 de 2022 cuyo objeto es contratar el servicio de fábrica de software, ejecutando el ciclo de vida del software, para barrido predial masivo e implementación de la ruta de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural en el marco de un Catastro Multipropósito, el pago del contrato 1179 de 2022, mediante el cual se realiza la adquisición de los certificados digitales (TOKEN) para ingresar al aplicativo del Ministerio de Hacienda -SIIF Nación II.

NOTAS MENSUALES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A FECHA DE CORTE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO
RELATIVAS A SITUACIONES PARTICULARES DE LAS CUENTAS

NOTA	CONCEPTO	SEPTIEMBRE - 2022	SEPTIEMBRE - 2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
18	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	16.480.238.827,95	6.729.283.852,77	9.750.954.975,18	144,9
	Presenta un aumento de $9.750.954.975,18 representado principalmente por la verificación semestral realizada por la Oficina Jurídica a cada uno de los procesos que presentan una probabilidad alta de perdida reflejando un ajuste a los procesos identificados con No. 44001233300020130012700, 50001233100020120031001, 47001233300020170013100, 27001333300120180045900, 81001233900020210003400 y 50001333300320200014800 de conformidad con lo informado mediante el memorando 20221030194473 de 7 de julio de 2022. Para la presente vigencia se realizó la clasificación a nivel de la presentación del Estado de Resultados en gastos operacionales y no operacionales de conformidad con la "NIC - SP 01 Presentación de Estados Financieros", dentro de los cuales se clasifico a gastos no operacionales la totalidad de la cuenta 53 correspondiente a deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones.				
19	GASTO PÚBLICO SOCIAL	24.379.447.115,10	4.161.405.119,00	20.218.041.996,10	485,8
	Se presenta un aumento de $20.218.041.996,10 el cual obedece principalmente a la adjudicación de 17 predios a Comunidades Indígenas bajo el marco de acuerdos de consejo directivo, 8 predios adjudicados a Comunidades Negras mediante resoluciones de titulación colectiva inscritas en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos y 8 predios divididos en 244 parcelas con su respectivo folio de matrícula derivado con destinación a comunidades campesinas, de conformidad con lo informado por la Subdirección de Administración de Tierras de la Nación mediante los memorandos 20224300166493 de 8 de junio de 2022, 20224300190843 de 8 de julio de 2022, 20224300230663 de 9 de agosto de 2022 y 2022430026473 de 2 de septiembre de 2022. De igual manera, como parte de la variación en el mes de julio de 2022 se realizó la adjudicación de 18 Subsidios Integrales de Acceso a Tierras (SIAT), de conformidad con el memorando 20224100190593 de 5 de julio de 2022, los cuales se adjudican como complemento a los montos otorgados a través de SIRA O SIDRA y solo cubrirán los tres primeros componentes del subsidio que corresponden al valor del predio por adquirir, el monto de los gastos notariales, de registro y los gastos de subdivisión del predio, dado que el proyecto productivo es competencia de la Agencia de Desarrollo Rural, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1330 de 2020.				
20	OPERACIONES INTERISTITUCIONALES	593.800.258,63	12.590.458.969,64	- 11.996.658.711,01	- 95,3
	Se presenta una disminución de $11.996.658.711,01, que corresponde en su mayoría al recaudo sobre la donación realizada por la Unión Europea bajo el marco del Convenio de Financiación Reforma Sectorial para el Desarrollo Rural en Colombia - Fase II entre La Unión Europea y la Republica de Colombia reconocida bajo la resolución 1805 de 2020, con destino a la Agencia Nacional de Tierras registrada al cierre de septiembre de 2021.				

Heidy Jezmith Velásquez
C.C. 52.526.028 de Bogotá
T. P. No. 110955-T
Contador ANT

Gerardo Vega Medina
C.C 12.270.163 de La Plata Huila
Director General